



Memorándum: ST/COM.TR/001/2021.

Asunto: Se emite respuesta a Memorándum ST/UAI/009//2021.
San Francisco de Campeche, Campeche, a 21 de enero de 2021.

Lic. Alejandro Vázquez Lara.

Responsable de la Unidad de Transparencia.
PRESENTE.

En atención a la solicitud de Acceso a la Información Pública registrada con el Folio No. 0100031421, por medio de la cual **Sergio González** solicita la siguiente información:

- 1.- Analítico de Egresos por Objeto del gasto detallado (LDF) de la Secretaría de Turismo del Estado, para los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020
- 2.- Conocer el número de empleados, sus remuneraciones brutas y netas, y puestos que ocupan, en la Secretaría de Turismo." (Sic.)

En mi calidad de vocal del Comité de Transparencia y habiendo sido analizada dicha solicitud por el Comité, se le informa que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 2, 16, fracción XVI y 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 1 y 2 del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo de la Administración Pública del Estado de Campeche; 49, fracción II y 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, esta Secretaría de Turismo no es competente para brindar la información solicitada respecto a remuneraciones brutas y netas de los empleados de la Secretaría de Turismo, ya que la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental es la dependencia competente para entregar dicha información, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23, fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche.

Respecto a sus demás cuestionamientos se deberá dar trámite, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 51, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Lic. Lucyney Alejandra Rodríguez Bojórquez.
Vocal del Comité de Transparencia y
Directora de Congresos y Convenciones.

C.c.p. Mtro. Jorge Enrique Manos Esparragoza, Secretario de Turismo.-Para su conocimiento.
Archivo.
LARB.

SECRETARÍA DE TURISMO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Ud. Ejecutiva del Estado de Campeche
Calle 5. Nueva calle 833, col. 111
C. P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche.